



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

MARTES 25 DE JUNIO DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1109 // Precio 10 pesos

### Próximo edil de Mineral del Monte estudia aprovechar agua de minas

- Se necesitaría del bombeo y los permisos correspondientes de Conagua y Caasim
- Es importante realizar los análisis correspondientes, explicó Edmundo Méndez
- “Hay muchísima agua en las minas, no nos la terminamos”, narraron exmineros

MARTHA DEL ROSA / P4

### De Interés General



▲ Foto Especial

### Assange sale libre; acuerda con EU declararse culpable

- A cambio de una sentencia de 62 meses de prisión; equivalente al tiempo que ha pasado encarcelado
- Este acuerdo fue revelado en un documento judicial presentado ante el Tribunal de Distrito de Estados Unidos
- El Tribunal Superior de Londres le concedió la libertad bajo fianza y fue liberado en un aeropuerto

REDACCIÓN / P2

DN  
UE  
ES  
ST  
CA  
RA  
GA  
PA  
AP

Google play    Download on the App Store



### Camión embiste cinco vehículos en estacionamiento

▲ Un camión recolector de basura chocó contra cinco vehículos que se encontraban estacionados dentro del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (IHESyS). El vehículo aparentemente se quedó sin frenos mientras realizaba la

recolección de residuos en el citado instituto. Testigos expresaron que “afortunadamente” no había personas en el trayecto de la unidad pesada, por lo que sólo se reportaron pérdidas materiales. Foto Guillermo Bello

### Criticaron iniciativa del alcalde de Pachuca respecto a restringir horarios

# Control de alcohol desata resistencia de empresariado

- Advirtieron que afectará las ventas entre el 30 y el 100 por ciento
- Jóvenes irán a las tiendas o se abrirán bares clandestinos, anticipan
- “Lo que más se necesitan son políticas públicas”: titular de Canirac
- Acuerdan mesa de trabajo para llegar a acuerdos con autoridades

MARTHA DE LA ROSA Y ADELA GARMEZ / P2-P3

“En Hidalgo, es momento de cambios drásticos para erradicar la corrupción que aún disfrutaban muchos adversarios de la 4T local”. JORGE G. CORREA / P8

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

[@JornadaHidalgo](https://twitter.com/JornadaHidalgo)

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
25 de junio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso  
Comercial 2, Col. Centro,  
C.P. 42000, Pachuca de Soto,  
Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-  
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-  
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-  
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

LA INICIATIVA BUSCA ERRADICAR EL ALCOHOLISMO EN LA CIUDAD: BAÑOS

# Propietarios de bares acuerdan mesa de trabajo con regidores

MARTHA DE LA ROSA

Integrantes de restaurantes, bares, cantinas y negocios con venta de alcohol en Pachuca asistieron al ayuntamiento capitalino para buscar una audiencia con el alcalde Sergio Baños Rubio, con el fin de dialogar sobre la propuesta de restringir el horario de venta y consumo de bebidas alcohólicas.

El jueves 20 de junio, en sesión de cabildo, se presentó una iniciativa para prohibir la venta y consumo de alcohol en centros nocturnos, discotecas, bares, cantinas y restaurantes-bar antes de las 2 de la tarde.



*Sergio Baños argumentó que no se afectaría el empleo en este tipo de negocios*

Poco después de las 2 de la tarde de ayer, unas 100 personas ingresaron al ayuntamiento de Pachuca y se reunieron en la sala de cabildo, donde se determinó la necesidad de una mesa de trabajo para llegar a acuerdos entre los empresarios y las autoridades municipales.

Después de varias horas de diálogo, el alcalde mencionó a los medios de comunicación que explicó al gremio empre-

El alcalde afirmó que esta medida podría ser adoptada por otros municipios hidalguenses



sarial que la iniciativa busca erradicar el alcoholismo en la ciudad y mejorar la seguridad y reducir la violencia familiar. Aseguró que no se afectaría el empleo en este tipo de negocios y agradeció las denuncias de establecimientos clandestinos.

Se acordó mantener más mesas de trabajo para seguir discutiendo el tema y el alcalde afirmó que esta medida podría ser adoptada por otros municipios hidalguenses.

Por otra parte, desde el 22

de junio en Mineral de la Reforma se anunció a través de redes sociales que, por disposición oficial, el horario de cierre de bares sería a la 1 de la madrugada.

Francisco Javier Zavala Ramírez, presidente de la Asociación de Bares y Cantinas de Pachuca y su zona metropolitana, comentó que, aunque el horario matutino no se ha afectado en Mineral de la Reforma, es necesario revisar la situación con los empresarios

▲ Poco después de las 2 de la tarde de ayer, unas 100 personas ingresaron al ayuntamiento de Pachuca y se reunieron en la sala de Cabildo. Foto Benjamín H.V.

de ese municipio. Afirmó que, si se prohíbe en un solo municipio, se generará un éxodo de personas que buscarán el servicio antes de las 2 de la tarde, lo que podría causar accidentes.

## Assange sale libre; acuerda con EU declararse culpable



REDACCIÓN

El fundador de Wikileaks, Julian Assange, llegó a un acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos para declararse culpable de difusión de documentos secretos a cambio de una sentencia de 62 meses de prisión, que equivale al tiempo que ha pasado encarcelado en Reino Unido, por lo que quedaría en libertad. Este acuerdo fue revelado en

un documento judicial presentado este lunes ante el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para las Islas Marianas del Norte, según publicó la cadena de televisión estadounidense NBC News.

Sin embargo, el Tribunal Superior de Londres le concedió la libertad bajo fianza y fue liberado en el aeropuerto de Stanstead durante la tarde, donde abordó un avión y partió del Reino Unido.

Assange fue detenido por las autoridades británicas el 11 de abril de 2019 en la Embajada de Ecuador en Londres, donde permaneció refugiado durante casi siete años antes de ser entregado

por el exmandatario ecuatoriano Lenin Moreno (2017-2021). Desde entonces, se encontraba en una prisión de máxima seguridad, en virtud de una orden de arresto emitida desde Estados Unidos.

A finales de mayo, el Tribunal Superior de Londres falló en favor del fundador de Wikileaks, para permitirle apelar contra su orden de extradición al país norteamericano, donde se temía que se enfrente a una batería de cargos que pueden implicar hasta 175 años de cárcel.

El periodista defendió en todo momento que las informaciones reveladas en 2010



*A cambio de una sentencia de 62 meses de prisión; equivalente al tiempo que ha pasado encarcelado*

sirvieron para dar a conocer crímenes de guerra cometidos por Estados Unidos.



EMPRESARIOS CRITICARON INICIATIVA DE ALCALDE DE PACHUCA

# Habrà venta clandestina si se restringe horario para alcohol



◀ Benigno Prieto Aladro, de la asociación de bares y discotecas, anticipó que con la medida los jóvenes irán a la tienda de la esquina a comprar y tomar en la calle o se abrirán bares clandestinos".  
Foto Benjamín H.V.

puesta es "retrograda que tiene como fin ser unilateral", ya que los afectados no fueron consultados al respecto, sobre todo porque apenas se están recuperando de los efectos económicos de la pandemia.

"Estamos buscando que el alcalde (Sergio Baños Rubio) nos dé audiencia, pero no sólo quede con el presidente, sino que llegue a la asamblea. Ha sido un tema complicado, de discusión, porque son temas unilaterales, porque a nadie se nos tomó en cuenta y hemos sido devastados con tanta irrelevancia que nos imponen los alcaldes", refirió.

Asimismo, expresó que, según datos proporcionados por el alcalde, en la capital del estado se tiene registro de 69 bares y 424 restaurantes-bar, pero en este último, reducir el horario de consumo de bebidas embriagantes les generaría pérdidas de hasta el 30 por ciento; mientras que a los bares

del 60 por ciento.

"Lo que más se necesitan son políticas públicas que ayuden a los sectores de la población y no la prohibición. En la administración de Sergio Baños se vivió la pandemia (por Covid-19) y se redujeron empleos y otras cosas. La bandera que trae este gobierno es cuidar a los jóvenes, pero debe darse con medidas pertinentes, no clausurar o cerrar", expresó.

En ese sentido, recordó que las autoridades sanitarias y de Protección Civil pueden inspeccionar los establecimientos para verificar que cuentan con alcohol certificado, cámaras de seguridad, cumplimiento de normas, entre otros aspectos.

Por último, confía en que la propuesta no prospere y se quede en el tintero, así como que la siguiente administración municipal no la retome.

Por su parte, Javier Zavala Ramírez, de la Asociación de Bares y Cantinas, puntualizó que de ser aprobada la medida no solo afectará a bares, cantinas y restaurantes, sino a proveedores locales, ya que se fomenta el consumo local.

"Somos un eslabón importante en la cadena económica. Vivimos una pandemia y cumplimos con todas las recomendaciones, y los bares estuvieron

cerrados un año, pero el hábito de consumo no cambió, solo cambiaron los lugares, pues en pandemia proliferaron bares clandestinos, sin supervisión".

En tanto, Benigno Prieto Aladro, de la asociación de bares y discotecas, hizo hincapié en que si las autoridades municipales hicieron un estudio sobre el beneficio que se tendrá con la reducción de horarios, deberían presentarlos para saber si es verdad que es en pro de los jóvenes, la economía, el turismo, entre otros.

"Los horarios no cambian los hábitos, como gremio no estamos en una posición de no trabajar con las autoridades, queremos hacer sinergia, trabajar de la mano, pero debemos tomar una buena decisión. Nos preocupa qué va a pasar si los jóvenes están limitados a un horario... van a buscar un lugar donde tengan esparcimiento social; si esto se va a dar, debería ser parejo en centros de venta, ya que irán a la tienda de la esquina a comprar y tomar en la calle o se abrirán bares clandestinos", refirió.

Además, dijo que aún falta conocer si la regla se aplicará en general, ya que está próxima la feria de Pachuca y se deberá revisar si es que se aplica la regla ahí o en el palenque o el teatro del pueblo; así como en otras ferias.

Advirtieron que afectará las ventas entre el 30 y el 100 por ciento, dependiendo del establecimiento

ADELA GARMEZ

Empresarios dedicados a la venta de alcohol en diversos giros aseguraron que la iniciativa presentada en el Cabildo de Pachuca la semana pasada respecto a iniciar la venta de bebidas alcohólicas

a partir de las 14:00 horas y cerrar a la 1:00 provocará una afectación al gremio de entre el 30 y el 100 por ciento, dependiendo del establecimiento.

Carlos Mendez Tejeda, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), consideró que la pro-



CIRCULA SEGURO  
REFRENDO VEHICULAR  
2024

VERIFICA Y PAGA TU

#Refrendo 20  
Vehicular 24

del 2 de enero al 1 de julio

PRESENTA EN ORIGINAL TU

Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).

\* Lineamientos de operación 2024.

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA



“HAY MUCHÍSIMA, NO NOS LA TERMINAMOS”

## Próximo edil de Mineral del Monte analiza cómo aprovechar agua de minas

MARTHA DE LA ROSA

Se realizarán los estudios pertinentes para determinar si el agua de las minas de Real del Monte puede ser potable y en qué se podría utilizar, afirmó Edmundo Méndez Tejeda, presidente electo de Mineral del Monte.

En entrevista señaló que esta es una de las estrategias para mitigar la sequía que afecta al Pueblo Mágico.

El edil aseveró que existe el rumor de que el agua es “muy dura”, es decir, está excesivamente mineralizada, por lo que es importante realizar los análisis correspondientes.

Indicó que, en caso de ser viable su uso para fines domésticos, se necesitaría del bombeo y los permisos correspondientes de Conagua, Caasim, así como de la Compañía Real del Monte, ya que aún tienen la concesión de las minas.

“Platicando con exmineros, nos dicen que hay muchísima agua en las minas, no nos la terminamos. Es más, el agua se está fugando hacia San Juan Pachuca”, comentó.

Otra posibilidad que estudian es cavar pozos profundos, ya que hay muchos yacimientos de agua. “Esas podrían ser las estrategias que vamos a implementar”, agregó.

Méndez Tejeda señaló que el tema del agua es muy mediático y debe gestionarse con las dependencias federales como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión Estatal del Agua y la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim).

Se necesitaría del bombeo y los permisos de Conagua, Caasim y de la Compañía Real del Monte



Es una de las estrategias para mitigar la sequía que afecta al Pueblo Mágico

Explicó que es necesario trabajar en coordinación con el gobierno estatal encabeza-

▲ Edmundo Méndez Tejeda aseveró que existe el rumor de que el agua es “muy dura”, es decir, excesivamente mineralizada. Foto Guillermo Bello

do por el mandatario Julio Menchaca Salazar y en acuerdo con la población.

“Ante la escasez, cualquier gota de agua es bienvenida, especialmente en un sitio turístico como Mineral del Monte”, dijo, y reconoció que el tema ambiental es importante, por lo que buscarán planes de reforestación.

## Alcaldía se niega a levantar clausura de bares: propietario

ADELA GARMEZ

Benigno Prieto Aladro, de la asociación de bares y discotecas y socio de uno de los bares clausurados en Zona Plateada el mes pasado, afirmó que el municipio de Pachuca no les ha dicho cómo atender las presuntas faltas administrativas en que incurrieron y por las que fue clausurado el establecimiento.

Aseguró que siempre estuvieron dispuestos a colaborar en los operativos, ya que esto generaba confianza en sus clientes, por lo que solicitaban dichas revisiones constantes, pero “el problema en mayo fueron las formas; se difundieron algunos videos de cómo realizaron el operativo, cómo trataron a la gente, robaron celulares, golpearon gente”.

El afectado precisó que llevan más de un mes cerrados y el diálogo ha sido muy poco con las autoridades municipales, quienes tampoco les han informado cómo atender las faltas administrativas que les señalaron para poder abrir.

Si bien anteriormente se les imponía una multa o se les pedía atender las observaciones realizadas para poder operar nuevamente, Prieto Aladro aseguró que hasta el momento no les han informado nada, por lo que han recurrido a amparos y juicios ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Por otra parte, precisó que la actual administración municipal clausuró 11 bares, de los cuales nueve se encuentran en la misma situación que él; mientras que dos se encuentran involucrados en carpetas de investigación por separado ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), lo que ha impedido que los sellos se levanten.

“En uno hubo una riña muy fuerte en el negocio y por eso hay un proceso; en otro negocio hubo una menor de edad que estaba intoxicada y que en ese lugar hay



▲ Benigno Prieto Aladro, de la asociación de bares y discotecas aseguró que siempre estuvieron dispuestos a colaborar en los operativos del gobierno municipal. Foto Especial

carpetas abiertas para deslindar responsabilidades”, comentó.

El pasado 18 de mayo, la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) en colaboración con la PGJH supervisaron 10 bares de Zona Plateada, en Pachuca, lo que derivó en la clausura de Combi Beer, The Rabbit, Tequibús y Terraza Bacardi, así como la detención de 13 personas.

El operativo se llevó a cabo luego de la trifulca entre policías, clientes y guardias de seguridad de uno de estos establecimientos.

Además, del operativo también resultó la confiscación de 87 dosis de droga sintética conocida como “cristal” y 27 dosis de “cristal rosa”, así como 33 dosis de drogas tipo “piedra”, 43 de cocaína, 67 de marihuana, cigarros electrónicos y tres botellas adulteradas.

## ALAMEDA

### Voto popular y Poder Judicial: Una reforma necesaria

DINO MADRID

LA NECESIDAD DE una reforma al poder judicial en nuestro país ya no solo es necesaria, sino urgente y debe priorizar el mandato popular, permitiendo que el pueblo elija a los ministros y jueces a través del voto directo. Históricamente, las cúpulas de la partidocracia y las élites políticas han monopolizado el poder judicial, manteniéndolo al servicio de intereses oligárquicos y alejándolo de las necesidades y demandas del pueblo mexicano.

EN UN SISTEMA donde las designaciones judiciales siempre han sido controladas por una minoría privilegiada,

método que perpetúa la corrupción y la impunidad. Los jueces y ministros, nombrados por negociaciones políticas y acuerdos entre partidos, a menudo —por decir lo menos— se ven obligados a responder a los intereses de quienes les colocaron en esos puestos, en lugar de actuar como verdaderos guardianes de la justicia y defensores de los derechos del pueblo mexicano.

EL PODER JUDICIAL debe ser independiente y transparente, y su principal lealtad debe ser hacia el pueblo. La democratización de este proceso mediante el voto popular no solo garantizará que los jueces y ministros sean más representativos de la diversidad y pluralidad de México, sino que también fortalecerá la

rendición de cuentas y la legitimidad del sistema judicial.

IMPLEMENTAR ESTA REFORMA es esencial para dismantelar la estructura de poder que ha favorecido a las oligarquías y ha marginado a las mayorías. La elección popular de los funcionarios judiciales permitirá que la justicia en México deje de ser un privilegio y se convierta en un derecho efectivo para todos. De esta manera, se pueden combatir más eficazmente los problemas de corrupción y desigualdad que han socavado la confianza en las instituciones.

ES FUNDAMENTAL RECORDAR que la justicia no puede ser un privilegio reservado para unos pocos. En un

verdadero estado democrático, el poder judicial debe reflejar la voluntad y las necesidades de su pueblo, no los intereses de una élite minoritaria. Solo así se logrará una justicia auténtica y equitativa, que realmente defienda los derechos humanos y promueva el bienestar social.

POR LO TANTO, la reforma judicial propuesta no es solo una cuestión de política pública, sino una exigencia ética y democrática del momento histórico en el cual vivimos. Permitir que el pueblo elija a sus jueces y ministros mediante el voto popular es un paso crucial para asegurar que la justicia en México sea verdaderamente imparcial, accesible y en beneficio de todos, especialmente de aquellos que históricamente han sido ignorados y oprimidos.



DISMINUIRÍA EL TIEMPO DE CÓMPUTO EN LAS CASILLAS

# Uso de urna electrónica, un reto para próximo proceso: consejero

En algunas áreas el mecanismo de organización del proceso electoral fue rebasado: Hernández Lechuga

ADELA GARMEZ

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Jesús Hernández Lechuga, expresó que si bien el trabajo llevado a cabo durante el desarrollo del proceso electoral 2023-2024 fue positivo y se resolvieron en tiempo y forma las problemáticas presentadas, se debe realizar un ejercicio de autocrítica.

Esto, toda vez que en algunas áreas el mecanismo de organización del proceso electoral fue rebasado, por lo que es necesario un profundo análisis al interior para mejorarlo y adecuarlo a la situación actual.

“Es impostergable la aceptación de la tecnología, por ejemplo, la utilización de la urna electrónica, misma que no ha sido aceptada por temor a un jaqueo aun y cuando solo se conecta a la electricidad y no al internet. Esta tecnología nos permitiría eliminar el error del llenado

► “Es impostergable la aceptación de la tecnología, por ejemplo, la utilización de la urna electrónica, misma que no ha sido aceptada por temor a un jaqueo”, dijo el consejero del INE en Hidalgo, Jesús Hernández. Foto Benjamín H.V.

de actas, la sumatoria de boletas y votos, disminuiría el tiempo de cómputo en las casillas, nos permitiría tener menos funcionarios, bastaría un presidente y dos secretarios, también los supervisores y capacitadores serían menos, la capacitación sería más focalizada hacia esta tecnología”, precisó.

En ese sentido, afirmó que la urna electrónica también ayudaría a disminuir el tiempo para tener los primeros resultados preliminares y daría soluciones a los problemas más frecuentes a otros procesos electorales.

Por su parte, la representante del Partido Acción Nacional (PAN),



Beatriz Chávez Ríos, coincidió con el consejero y aseguró que, si bien la tecnología falla, estas serían menores a las registradas el pasado 2 de junio en donde funcionarios de casillas faltaron por razones desconocidas, situación que fue denunciada ante los tribunales electorales por parte del blanquiazul, ya que también hubo cambios de funcionarios sin explicación.

Por otra parte, insistió en que esta elección fue de Estado, ya que, al no conseguir un triunfo avasallante en 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo que intervenir para lograr los resultados obtenidos hace unas semanas.

“Si bien participamos en una elección histórica, hubo una serie de circunstancias que se dieron como nunca antes; quien quiera decir que no se trató de una elección de Estado, estará hablando de una elección a la que no asistió. Esta elección de Estado no solo se dio por una amplia participación del presidente desde su púlpito mañanero todos y cada uno de los días, no solo del inicio de este proceso electoral sino desde 2021. Se dieron cuenta que no podían perder la elección y necesitaban la intervención continua”, señaló.

Asimismo, recordó que el INE reconoció que no solo actuó el

presidente en muchas de sus mañaneras ofendiendo a Xóchitl Gálvez, excandidata a la presidencia de la república, sino que cometió violencia política contra la mujer en razón de género.

Por su parte, el representante del Revolucionario Institucional (PRI), Gerardo Tavera Ángeles, puntualizó que aunque Morena ganó las elecciones federales y locales, pareciera que aún sigue en campaña, pues continúa denostando a la oposición y tratando de tener la razón aunque no la tengan.

“Vamos a darle tiempo al tiempo y ver si la cuarta transformación es lo mejor para el país; las campañas ya terminaron y hay quienes quieren seguir haciéndolas. Lo que les corresponde ahora es hacer política y trabajar, prepararse para resolver los problemas de los municipios; tienen que ser congruentes, no como la próxima senadora Simey Olvera, que antes de ser funcionaria renunció al Poder Legislativo para venir al gobierno estatal, y ahora que no tiene nada, regresa como diputada. No hay congruencia, solo juegan con la ciudadanía, pues si ya la eligieron, por qué regresa a un cargo que dejó”, refirió.



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

## HIDALGO EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

Logra un  
aumento del

**3.4%**

Arriba de la media  
nacional (1.5%)

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES



Construcción  
**4,881**



Manufactura  
**2,247**



Transporte  
**1,283**



**LUGAR NACIONAL**

De enero a mayo

**9,116**

**NUEVOS EMPLEOS  
FORMALES**

Fuente: IMSS



**¡CÁMBIATE!** TELEFONÍA CELULAR  
**moBig**  
conectamos en grande.  
E INTERNET MÓVIL

moBig150  
**5GB**  
UN SOLO PAGO DE  
**\$150 PESOS**  
30 DÍAS DE SERVICIO

**5 GB**  
de Navegación  
al mes

**Datos**  
para compartir

Redes  
Sociales  
**Ilimitadas**

Llamadas y SMS incluidos a México, EU y Canadá

**Cada mes tendrás:**  
**5GB**  
**REDES SOCIALES  
ILIMITADAS**  
Llamadas Ilimitadas  
SMS Ilimitados  
Datos para compartir

**30 DÍAS POR \$150.00**

**3 MESES POR \$399.00**

**6 MESES POR \$699.00**

**12 MESES POR \$1,399.00**

TODOS LOS PAQUETES INCLUYEN LLAMADAS (500 MINUTOS) Y 250 SMS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES. \*SUJETOS A POLÍTICA DE USO JUSTO.





## EDICTO

La empresa Amron Energy, S.A de C.V. llevará a cabo el desarrollo del Proyecto "Actualización por Incremento de Capacidad de Planta de Almacenamiento para Distribución de Gas L.P. Tepeji", el cual pretende la ampliación de una Planta de Almacenamiento Tepeji de 2 a 4 tanques, aumentando de 500,000 a 1'000,000 litros de gas L.P., en una superficie de 10,000.0 m<sup>2</sup>. Con ubicación en Calle Norte Tres, Lotes 186 y 187 Municipio de Tepeji Del Río de Ocampo, C.P. 42855, en el Estado de Hidalgo. Con presencia de suelo Feozem calcárico; sin presencia de vegetación natural y escasa fauna de amplia distribución.

Con base en la identificación y evaluación de los impactos ambientales que ocasionará el Proyecto sobre el medio ambiente, se identificaron 33 impactos ambientales; de los cuales en la etapa de Preparación del Sitio y Construcción: 18 impactos, 11 adversos y 7 positivos, negativos principalmente por la generación de emisiones de gases contaminantes y ruido, generación de residuos sólidos, y posibles derrames de residuos peligrosos, principalmente por el uso de maquinaria, equipo y vehículos; y 2 impactos positivos por el mejoramiento de la economía local y la oferta de empleos; y 15 impactos para la etapa de Operación: 7 impactos negativos por la generación de emisiones de gases contaminantes por el uso de vehículos, de residuos sólidos, sanitarios y peligrosos derivados de las actividades del mantenimiento de bombas de trasiego, y 8 positivos por oferta de servicios, generación de empleos y mejoramiento de la economía de local.

Para los impactos adversos que genere el Proyecto, se han propuesto medidas mitigación adecuadas para cada uno de ellos, tomando en cuenta para ello recomendaciones técnicas y ambientales, derivadas de la normatividad ambiental mexicana, recomendándose principalmente en las etapas de Operación el manejo de los residuos sólidos, sanitarios y peligrosos, Programa de mantenimiento de vehículos, uso de equipo de protección auditivo.

Por lo antes expuesto, el Proyecto "Actualización por Incremento de Capacidad de Planta de Almacenamiento para Distribución de Gas L.P. Tepeji", se considera FACTIBLE desde el punto de vista ambiental.

YESSICA RUIZ EXPONDRÁ EN SALA MARÍA TERESA RODRÍGUEZ

# Abren exposición de fotografía sobre uso consciente del agua

## La segunda parte muestra imágenes del carnaval de Zacacuautla, en Acaxochitlán

MARTHA DE LA ROSA

La fotógrafa Yessica Adriana Ruiz Morales inauguró una exposición en la Sala María Teresa Rodríguez de la capital hidalguense, posterior al concierto de la Orquesta Filarmónica de Pachuca. Esto es parte de las actividades del Festival Más Allá de la Plata, que busca concienciar sobre el cuidado del agua ante la sequía que impacta a nivel mundial.

En entrevista con La Jornada Hidalgo, Ruiz Morales explicó que esta muestra fotográfica se divide en tres partes. La primera se centra en la presa Endhó, recordando al espectador la problemática de contaminación, ya que recibe todas las aguas residuales de la Ciudad de México e Hidalgo, generando graves problemas de salud.

La segunda parte muestra imágenes del carnaval de Zacacuautla, en Acaxochitlán, donde la participación de niñas y niños es fundamental

para mantener un diálogo sobre la tala clandestina y denunciar que los manantiales se están secando. "Estos niños, a través de la danza y manifestaciones artísticas, expresan su forma de protestar", afirmó la artista hidalguense.

La tercera parte consiste en microficciones en imágenes: fotocomposiciones que muestran animales acuáticos y la combinación del desierto con el mar. También hay una vendedora de nubes y paisajes apocalípticos, buscando plantear la realidad y mezclarla con una posibilidad cada vez más cercana debido a la sequía mundial.

Yessica Adriana es licenciada en Artes Visuales por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y ha desarrollado un trabajo destacado en fotografía y video, colaborando con diversas instituciones privadas y gubernamentales, como el diario Síntesis de Hidalgo, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidal-



▲ Ruiz Morales explicó que esta muestra fotográfica se divide en tres partes. La primera se centra en la presa Endhó, recordando al espectador la problemática de contaminación. Foto Especial

go y el Ayuntamiento de Mineral de la Reforma. Actualmente colabora con la Secretaría de Cultura de la entidad.

Ha sobresalido en el ámbito docu-

mental con trabajos sobre la cuenca lechera y cuestiones medioambientales. Esta muestra fotográfica estará disponible para el público hasta julio de 2024.

Reducir el estrés  
en casa es la clave  
para cultivar una  
atmósfera de  
calma y serenidad.

Cuida la mente  
y corazón.



## El Reloj

En la mañana  
es alcoholismo  
¿En la tarde  
qué será?

# La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Hidalgo

MARTES 25 DE JUNIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Alameda  
Dino Madrid

4



7 500464 592415



▲ Jaime Pérez Suárez, presidente municipal de Tlaxcoapan, señaló que su equipo tenía desde hace tiempo la idea de rehabilitar la estación y utilizarla para crear un museo o realizar actividades relacionadas con la cultura del tren. Foto Joselyn Sánchez

La obra podría concluirse en agosto

## Empresas ferroviarias planean rehabilitar estación de Teocalco

### Ferromex y Ferrosur la dejarían en comodato a la administración municipal

JOSELYN SÁNCHEZ

Las empresas Ferromex y Ferrosur planean rehabilitar la estación del tren de Teocalco y dejarla en comodato (préstamo) a la administración municipal para que el inmueble sea utilizado como espacio cultural y re-

creativo, informó Jaime Pérez Suárez, presidente municipal de Tlaxcoapan.

En entrevista, el alcalde señaló que su equipo tenía desde hace tiempo la idea de rehabilitar la estación de Teocalco y utilizarla para crear un museo o realizar actividades relacionadas con la cultura del tren. Por ello, decidieron acercarse a Ferromex

y Ferrosur para proponerles la idea.

Sin embargo, al reunirse con los representantes de las empresas ferroviarias, les informaron que ya tenían ese proyecto en mente y que incluso ya había recursos asignados para su ejecución. Jaime Pérez mencionó que desconoce el monto exacto, pero se espera comenzar la rehabilitación a la brevedad.

La idea es que la rehabilitación pueda concluirse antes de que termine agosto, y entonces se firmará un comodato con la administración municipal de Tlaxcoapan para que la estación pueda ser utilizada como

espacio recreativo.

Además, Pérez Suárez mencionó que el cabús existente en la comunidad, que en su momento fue donado por Ferromex, será trasladado a la zona de la estación, junto con las dos góndolas que también fueron donadas a la comunidad.

Asimismo, comentó que se está analizando la posibilidad de crear un pequeño museo del ferrocarril, ya que existe una persona en la comunidad que tiene múltiples trenes a escala, así como documentos, videos y fotografías que datan de varias décadas.

## SIN PROTOCOLO

### El nuevo gabinete de Sheinbaum y el contraste con Hidalgo

JORGE G. CORREA

EL ANUNCIO DEL gabinete que formará Claudia Sheinbaum fue un soplo de aire fresco para los mercados y un sector de la prensa y sociedad que aún se resiste a aceptar el nuevo régimen mexicano iniciado en 2018.

LA DESIGNACIÓN DE figuras como Rosaura Ruiz, Alicia Bárcena, Ernestina Godoy, Juan Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard y Rogelio Ramírez de la O ha sido interpretada como una señal clara de que el pragmatismo y la eficacia serán ejes centrales en la administración de Sheinbaum.

ESTE ENFOQUE MODERNO y científico promete mantener los cimientos del régimen de Andrés Manuel López Obrador, pero con un estilo renovado y una esperanza de resultados efectivos.

ESTA PERSPECTIVA CONTRASTA significativamente con la situación en Hidalgo, donde, a casi dos años de gestión, parece que solo unos cuantos en el gabinete han entendido lo que implica ser político, mientras que otros aún están atrapados en una lenta curva de aprendizaje.

EN HIDALGO, ES momento de cambios drásticos para erradicar la corrupción que aún disfrutaban muchos adversarios de la 4T local. En la política de alto nivel, es peligroso dejar a un lobo herido suelto; más aún, varios lobos que, de unirse, podrían formar una amenaza considerable.

SE ESTÁ ACERCANDO el final del primer tercio del gobierno hidalguense, y es crucial evaluar el legado que dejarán más allá de haber desplazado al PRI de la Plaza Juárez. Es tiempo de reflexionar sobre cómo serán recordados y por qué acciones de gobierno.

SI CLAUDIA SHEINBAUM está enviando señales de un gobierno diferente, ¿no sería prudente considerar cambios en el círculo cercano a Julio Menchaca? Después de todo, la forma es fondo.

OFF THE RECORD

LA RESTRICCIÓN EN la venta de alcohol ha generado descontento entre los propietarios de restaurantes, bares y cantinas, quienes se manifestaron en el cabildo. La medida, vista por muchos como un exceso de esta administración, refleja una desconexión con la población, pensando que no tienen capacidad para tomar sus propias decisiones y alcoholes.

EL RECIENTE ASESINATO de una figura clave en el narcotráfico en Pachuca plantea un sombrío presagio. Ojalá no marque el comienzo de una espiral de violencia que desestabilice la zona metropolitana de Pachuca.